

8445



Quito, abril 25 de 2017 ✓

Señor Ingeniero:
Javier Fernando León Banderas
Ciudad

De mi consideración:

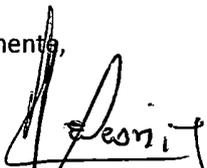
La junta General de Socios de TERRANATIVA CIA. LTDA., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirle a usted GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de TRES AÑOS, debiendo permanecer en el desempeño de su cargo hasta que sea legalmente reemplazado.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá usted individualmente, con los deberes y atribuciones constantes en los estatutos de la compañía, contenidos en la escritura pública de constitución, otorgada en Quito ante el Notario Quinto el 31 de agosto de 1999, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 17 de septiembre de 1999.

2244

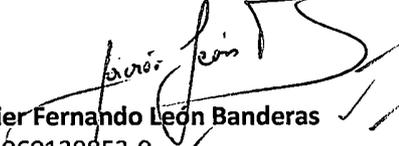
Ejercerá la Representación Legal de la compañía así como la ley lo determina.

Atentamente,


Ing. Alfredo León Banderas
C.I. 060113966-0
PRESIDENTE

Exp. 88056
Registro
13 JUN 2017

ACEPTO EL CARGO.- Quito, abril 25 de 2017


Javier Fernando León Banderas
C.I. 060139853-0
GERENTE GENERAL

TRÁMITE NÚMERO: 34369



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	26454
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8445
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TERRANATIVA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LEON BANDERAS JAVIER FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	0601398530
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2244 DEL 17/09/1999 NOT. 5 DEL 31/08/1999.- RZ.
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAS DE VILLAROEL

